



Universidad de Granada

**El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016 que resuelve con carácter definitivo (2ª resolución) el Programa del Plan Propio de Investigación “Anticipos” correspondiente al año 2016.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “Anticipos” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p19>) y en BOJA nº 95 de 20 de mayo de 2016, revisadas y valoradas las solicitudes admitidas a trámite de acuerdo con los criterios y requisitos de la convocatoria, la Comisión de Investigación de 15 de noviembre de 2016, ha dictado el siguiente acuerdo,

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo** El resto de solicitudes se consideran no propuestas para su financiación.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p19>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 29 de noviembre de 2016  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



## Universidad de Granada

### Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

IDWEB	APELLIDOS	DEPTO./CENTRO	CANTIDAD
11	LOSADA RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL	MECÁNICA DE ESTRUCTURAS E ING. H.	18.000,00 € (2)
12	EXPÓSITO JIMÉNEZ, FRANCISCA	Psicología Social	3.000,00 €

2. Concedidos 18.000€ para prórroga contratos período 1/07/2016 a 31/12/2016.